INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados las siguientes modificaciones:

Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Suscripción Figma	81112502	¢ 148 030,00	5.99.03	07-2023
Suscripción Sketchup	81112502	\$296 060,00	5.99.03	07-2023
Renovación Mant. Xmanager Power Suite	81112502	© 1 043 611,50	5.99.03	07-2023
Suscripción PDF Elements	81112502	Ø 8 126 847,00	5.99.03	07-2023
Suscripción Denuncia de irregularidades	81112502	© 2 442 495,00	5.99.03	05-2023

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Renovación anual de licencias de Figma Profesional, SketchUP Pro, Xmanager Power Suite, PDF Elements Pro y Whistleblower Software	81112202	© 6.857.276,78	5.99.03	08-2023

Atentamente,

Licda. Ivannia Morales Calvo Subjefa a.i Departamento Proveeduría INS

N°20 Modificación PAA-2023 JBM / DCM /08/08/2023